



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 576,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-6645

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	203	2020
09/10/2020		
PROYECTO DE ELABORACIÓN		
Nº. PROYECTO	25491	
Nº.FONDO	1.14.8.2	
PROGRAMA	PROGNI	
CARGO PRESUPUESTAL		

2824	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO DE USR	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO,
TÉLEFONO	DOMICILIO

Massachusetts Avenue, 77 Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos	Massachusetts Institute of Technology		
	PROVEEDOR		
	tele-info@mit.edu	6172531000	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO

PARTIDA	CANTIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO	Programa MicroMasters en Statistics and Data Science de MITX	1	28,905.00	\$28,905.00
				SUB-TOTAL	\$28,905.00
(VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)				IVA	
				TOTAL	\$ 28,905.00

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES			
FORMA DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONTRA-ENTREGA	LUNES A VIERNES DE 9:30 A 14:30 HORAS, TEL: 3771-1150, EXT 3326.
PAGO EN PARCELA(S)	<input type="checkbox"/>	Nº. DE PARCELA(S)	PORCENTAJE DE ANTICIPO

REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

VO. BO.:

DR. JUAN ALBERTO RIVERA MONTES
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

MTRA. MARIA DEL PEAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DRA. MARIA ELENA SANDOVAL PINTO



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.